



La Cruz, Elota, Sinaloa; 10 de Febrero de 2021.

**LCC MELISSA YANAHI AVILEZ ZAMORA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCION
CIUDADANA.
PRESENTE.-**

Atendiendo oficio con número de Expediente 13/UTELOTA/2021, de fecha 09 de Febrero del presente año, mediante el medio electrónico **INFOMEX-SINALOA**, con folio **00181121**, fechado el 06 de Febrero de 2021, en el cual nos pide **¿Cuál es el presupuesto total en pesos con el que cuenta el municipio para el año 2020?**

Le manifestamos que dicha información se encuentra publicada en la página de internet del Municipio de Elota.

<http://elota.gob.mx/cms/municipio-cp/>

Sin otro asunto que tratar quedo de usted para cualquier aclaración.

**ATENTAMENTE
"ELOTA ERES TU, SOMOS TODOS"**



**LCP JOSE RODOLFO SALCIDO FELIX LA CRUZ, ELOTA, SIN.
TESORERO MUNICIPAL**

TESORERIA MUNICIPAL DE ELOTA

TESORERIA MUNICIPAL DE ELOTA



protección del Santuario de la Tortuga Marina, ya que es un área natural protegida.

4¿Existen dentro del territorio del municipio áreas naturales protegidas (creadas mediante decreto municipal) es decir administradas por el municipio y que no pertenezcan a áreas naturales decretadas por el Gobierno Estatal o Federal?

RESPUESTA: Como municipio no contamos con un decreto municipal para las áreas naturales protegidas. Pero si tenemos decretada algunas áreas naturales protegidas por el Gobierno Estatal y estas son: La sierra de Tacuichamona que recientemente se decreto y el Santuario de la Tortuga Marina en Playa Ceuta

5¿En caso de existir dicha áreas naturales protegidas cuáles son sus nombres y qué extensión tiene?

RESPUESTA: La Sierra de Tacuichamona abarca una extensión de 44 mil 675 hectáreas comprendidas entre los municipios de Culiacán, Elota y Cósala y donde habitan más de 500 especies de flora y 122 de fauna. Y el Santuario de la Tortuga Marina tiene una superficie total de 144.15 hectáreas.

6¿Su municipio cuenta con programa de ordenamiento ecológico? En caso de que la respuesta sea positiva en qué fecha se creó dicho programa y quien es la autoridad que lo aplica y/o ejecuta.

RESPUESTA: No contamos con ningún programa de ordenamiento ecológico.

Esperando haber cumplido con su petición, reciba un afectuoso y cordial saludo

"Elota eres tú, somos todos"
ATENTAMENTE:
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**



DIRECCION DE ECOLOGIA
& CONT. ELOTA, S.M.

MVZ. MAGDA GUADALUPE ABRAJAN CAMPAÑA

C.c.p. Archivo.-



La Cruz, Elota, Sinaloa, a 12 de Febrero de 2021

L.C.C. MELISSA YANAHI AVILEZ ZAMORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.-

Con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de INFOMEX con folio N°.00181121, tal como indica la ley de acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

1. ¿Cuál es el presupuesto total en pesos asignado por el municipio en los años 2019 y 2020 para el cuidado del medio ambiente y que porcentaje representa del total del presupuesto del municipio?

RESPUESTA: Solo contamos con un presupuesto general. Se anexa el enlace del presupuesto en la respuesta numero 2.

2 ¿Cuál es el presupuesto total en pesos asignados por el municipio en los años 2019 y 2020 para la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable Municipal o dependencia en el municipio encargado del tema de medio ambiente?

RESPUESTA: Anexo el enlace donde se encuentra el presupuesto del Departamento de Desarrollo Urbano y ecología. Dichos presupuesto los encuentra en las siguientes paginas: (año 2019 pag. 16 y 17) (año 2020 pag. 15 y 16).

<http://elota.gob.mx/cms/wp-content/uploads/2020/03/PRESUPUESTO-DE-EGRESOS-2020-ELOTA.pdf>

<http://www.congresosinaloa.gob.mx/images/estudioeconomicos/informacion/finanzas-publicas-2019/municipal/presupuesto%20de%20egresos%20municipales%202019/PRESUPUESTO%20DE%20EGRESOS%20DEL%20MUNICIPIO%20DE%20ELOTA%20PARA%20EL%20AN-O%20FISCAL%202019.pdf>

3¿Cuáles son los instrumentos para la protección de la biodiversidad que existen en su municipio, en qué fecha fueron creados dichos instrumentos, ¿Cuál es su sustento legal y que resultados han dado?

RESPUESTA: hasta el momento no se cuenta con ningún instrumento legal para la protección de la biodiversidad. Pero en coordinación con la CONANP que es la institución encargada de proteger las áreas naturales que tienen como finalidad proteger la biodiversidad de flora y fauna, el municipio realiza actividades para la

